

El “DESARROLLO SOSTENIBLE” ¿SIRVE PARA REDUCIR LA POBREZA?

**Participación en Jornada organizada por la Fundación Iberdrola
Madrid, 18 diciembre 2002**

Agradezco sinceramente la invitación a participar en esta Jornada sobre “desarrollo sostenido y sostenible”, organizada por la Fundación Iberdrola, con la colaboración de la Oficina de Innovación y Tecnología Empresarial de la Universidad Politécnica de Madrid. El título que he elegido para mi intervención pregunta si el desarrollo sostenible -entre comillas- sirve para reducir la pobreza. Procuraré contestar a la pregunta, pero en aras a la sinceridad quiero empezar diciendo que el sintagma “desarrollo sostenible” me resulta incómodo. No por lo que dice, sino por lo que oculta o puede ocultar. Cuando se estaba preparando la Cumbre Mundial sobre el “desarrollo sostenible”, que tuvo lugar en Johannesburgo del 26 de agosto al 4 de septiembre de este año, escribí que, visto que los organizadores y participantes ponían el énfasis en la protección del medio ambiente de acuerdo con la “greenhome hypothesis”, que constituye el dogma de fe de los ecologistas radicales, nada de bueno para los pobres cabía esperar de tal reunión.

Terminada la reunión de Johannesburgo, leí el Proyecto de Declaración política presentada por el Presidente de la Cumbre y comprobé que, al margen de expresiones románticas y, sin duda, bien intencionadas, nada de lo que, en mi opinión, puede determinar la erradicación de la pobreza, figuraba de forma concreta en la enfática Declaración.

Dicho esto y para fundamentar tal opinión, parece conveniente empezar por analizar la definición de “desarrollo sostenible” ofrecida en 1987 por la Comisión Mundial sobre medio ambiente y desarrollo. Dice así:

“Desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

Nadie con buen sentido puede oponerse al propósito contenido en dicha definición. Sin embargo, por inobjetable que en principio sea, el concepto es suficientemente amplio para permitir varias y diferentes interpretaciones. De hecho la mayor parte de la literatura sobre el tema se ha dedicado a identificar propósitos específicos, tales como controlar el clima o preservar determinadas floras o faunas, para, a continuación, proponer políticas de desarrollo compatibles con estos propósitos.

Paradigma de esta clase de posturas es la de algunos grupos de ecologistas que acusan a los países ricos de quemar demasiados hidrocarburos, lo cual daña a los países pobres. En consecuencia, piden que se restrinja el consumo de hidrocarburos en los países ricos. Tal política, sin duda, disminuirá, de entrada, la diferencia de renta entre los países ricos y los pobres, pero lo hará reduciendo la renta de los países ricos, ya que, siendo la energía un factor básico de producción, aumentar su coste, con restricciones administrativas, redundará en reducción del ingreso. Pero además, a la larga, tal política acabará perjudicando directamente a los países pobres. La razón es que reduciendo el ingreso de los países ricos disminuirá su demanda de toda clase de bienes, incluyendo los agrícolas y los textiles que son los principales productos que los pobres pueden exportar a los ricos.

El caso descrito no es más que una manifestación de un fenómeno más general: los efectos perversos de las “bien intencionadas” políticas destinadas a la promoción del “desarrollo sostenible”. Ejemplo de ello lo proporciona la industria del reciclaje de plomo que opera en la India, en estrictas condiciones de respeto al ambiente y a la salud, empleando altas cantidades de plomo. Dada la escasez local de desperdicios de plomo y la necesidad de importarlos, las restricciones a la exportación de plomo usado, con la intención de evitar el vertido de peligrosos desperdicios en los países pobres, han provocado que numerosas instalaciones legales tuvieran que cerrar por no ser rentables. El resultado ha sido que la mayor parte de los desperdicios locales de plomo son reciclados por la industria sumergida, la cual, trabajando en condiciones irregulares, produce la contaminación del agua y del aire, con desfavorables consecuencias sanitarias.

Otro ejemplo de los perversos resultados de las buenas intenciones, cuando éstas van acompañadas de la ignorancia económica, lo tenemos en lo sucedido con los elefantes en Africa. El comercio del marfil puso en peligro la población de elefantes. Los países enfrentaron este problema de distintas formas. Algunos, como Kenia, declararon a los elefantes patrimonio nacional, creando cuerpos de funcionarios para vigilar su protección. Otros, como Tanzania, privatizaron los elefantes, entregándolos a las tribus para que establecieran los derechos de caza y el precio por elefante muerto. Y ¿qué ha ocurrido? En los lugares donde los animales han sido nacionalizados, el coste burocrático para protegerlos ha resultado inútil. Los propios pobladores informan a los cazadores ilegales del paradero de los elefantes, ya que los consideran un peligro para sus cosechas. Los cazadores los matan, les sacan los colmillos y luego entierran los cuerpos. De esta forma, en Kenia y en los países que han seguido la política nacionalizadora los elefantes se han casi extinguido. En cambio, en Tanzania se ha producido un cambio de mentalidad: antes, la población local se quejaba de los daños causados por “vuestros” elefantes; ahora, dicen que “nuestros” elefantes deben ser protegidos y, al tiempo que cuidan de que no produzcan daños, las tribus aseguran su reproducción y actúan de acuerdo con un plan para no sólo obtener el marfil, sino para comercializar la piel y la carne. Las tribus de Tanzania asignaron valor al elefante porque es de su propiedad, y cuando algo se valoriza, se conserva, y eso mismo puede ocurrir con todos los animales, los árboles, las montañas, los ríos, etc.

* * *

Detrás de todo el planteamiento de los ecologistas radicales, “los verdes”, late la resurrección del pensamiento malthusiano. So pretexto de que los medios de subsistencia crecen a un ritmo inferior al crecimiento natural de la población, como en 1798 dijo y nunca probó Thomas Robert Malthus, estos grupos neomalthusianos propician políticas antinatalistas para los países en desarrollo, incluyendo el uso de anticonceptivos y recurriendo, incluso, al aborto. Por cierto, Malthus, en las sucesivas ediciones de su “Ensayo sobre el principio de población”, atemperó su notorio pesimismo, para en la sexta, aparecida en 1826, treinta y ocho años después de la primera, acabar diciendo que debía señalar que “los males derivados del principio de población más bien han disminuido que aumentado”.

Así es, porque la teoría malthusiana no tiene fundamento alguno. En los últimos dos siglos -cuando la población se ha sextuplicado-el PIB real mundial ha amentado 50 veces. Esto es válido también para las economías en desarrollo, donde la población se ha multiplicado por un factor de 6,1 y el PIB real por 36. En los últimos 40 años, en que la población mundial se ha duplicado, creciendo a una tasa media anual del 1,8%, el producto real mundial ha crecido a una tasa del 4%. Es decir, el producto por persona ha crecido a una tasa del 2,2% al año. Esto implica que la disponibilidad de bienes por habitante se ha más que duplicado durante los últimos 40 años. Nadie, por tanto, puede argumentar que la explosión demográfica está empobreciendo al mundo.

Todo lo cual no impide reconocer que existe una gran desigualdad de renta por habitante entre las distintas regiones y países del mundo. Esto es consecuencia, en parte, de los modelos socio-económicos que imperan en los países menos desarrollados, y, en otra parte, de la actitud de los países ricos en relación con los países pobres y, por lo tanto, no tiene nada que ver con la evolución demográfica.

Las argumentaciones de los controlistas se explican por otros motivos relacionados con intereses menos confesables. La realidad es que los demógrafos han cedido a las presiones de las instituciones donantes de fondos y se han plegado a los criterios impuestos por ellas, en detrimento de las exigencias del trabajo científico. De hecho, cuando el organismo oficial estadounidense de ayuda al desarrollo se convirtió en la principal fuente de financiación de los estudios demográficos, estos estudios acabaron convirtiéndose en “sirvientas” de los programas de control de la natalidad, para lo cual algunos demógrafos crearon una nueva teoría que justificaba el intervencionismo. Tal teoría se basa en que, si bien los campesinos de los países menos desarrollados son agentes racionales, no limitarán la natalidad por sí solos, porque carecen de los métodos anticonceptivos necesarios para planificar sus familias. Así empezó a difundirse la idea de que en los países menos desarrollados existe una “demanda insatisfecha” de anticonceptivos, idea tras la cual no es inverosímil suponer que se escudan intereses mercantiles.

Un adalid en tiempos recientes de la defensa del crecimiento de la población, como garantía para el avance económico, fue el profesor Julian

Simon, de la Universidad de Maryland, fallecido, inesperadamente, en 1998, a las pocas semanas de haber recibido el Doctorado Honoris Causa, en Ciencias Económicas y Empresariales, por la Universidad de Navarra, evento en el que tuve el honor de conocerle. Cuando redacté mi ponencia yo no podía saber que el profesor Richard Ernst, en la suya, que acabamos de escuchar, iba a citar, como yo acabo de hacerlo, al profesor Simon. Pero me alegro que haya sido así, ya que ello me permite aclarar algunas de las cosas que Ernst ha dicho.

Julian Simon no era ningún iluso visionario, sino una persona centrada en la realidad. Infatigable trabajador y hombre comprometido con la verdad, Simon decía que “los seres humanos no son sólo bocas que alimentar sino mentes inventivas y productivas que acaban encontrando soluciones para los problemas humanos”. En 1980, Simon hizo un famoso envite de 1.000 dólares contra el malthusiano Paul Ehrlich, apostando a que, pasados 10 años, cinco recursos naturales, a elección de Ehrlich, serían más baratos, probando así que su disponibilidad no había declinado. Simon ganó; los precios de todos y cada uno de los cinco recursos disminuyeron, en media, un 40 por ciento.

Pero la mejor prueba de que Simon tenía razón la aportan, al día de hoy, los trabajos de Bjorn Lomborg que, contrariamente a lo que ha afirmado Richard Ernst, no era seguidor de Simon, sino todo lo contrario. Lomborg militaba en el campo malthusiano y en tal condición se decidió a refutar empíricamente las tesis de Julian Simon. Se puso manos a la obra... y descubrió que Simon tenía razón. La réplica se convirtió en una confirmación. El libro de Lomborg, publicado en danés en 1998, recientemente ha aparecido en versión inglesa, bajo el título *The Skeptical Environmentalist*, cuya portada ha proyectado el profesor Ernst, y en el que todos podemos leer el resultado de sus investigaciones totalmente conformes con las tesis de Julian Simon. Pero ello no ha impedido que Greenpeace, el Club de Roma y otras instituciones y personas dominadas por la misma ideología sigan repitiendo la cantinela que, en 1968, hizo escribir a Paul Ehrlich que la batalla por alimentar a la humanidad estaba perdida.

Es más, este conjunto de gentes no pueden tolerar que nadie les discuta que el estado del medio ambiente mundial va de mal en peor, ya que afirmarlo así es lo políticamente correcto. Si alguien lo pone en duda, enseguida saltan las alarmas ideológicas y se decreta la busca y captura del infractor. Esto es lo que

le ha sucedido a Lomborg. Sus adversarios no se han limitado a criticar su obra, sino que han promovido su condena por un “Comité Danés de Deshonestidad Científica” y han presionado a Cambridge University Press para que retire el libro. Afortunadamente, Lomborg ha podido demostrar la inconsistencia del informe emitido por el Comité Danés y Roger Pielke Jr. de la Universidad de Colorado ha salido en defensa de las investigaciones de Lomborg y ha denunciado la instrumentalización de la ciencia, perpetrada por los ecologistas, en defensa de objetivos políticos.

Pero, al margen de estas anécdotas, lo importante es que Simon además de desmontar con elocuentes cifras las tesis sobre la necesidad de reducir el crecimiento de la población si no queremos vernos envueltos en un apocalíptico panorama de pobreza y vulnerabilidad, afirma rotundamente que el instrumento por excelencia para el desarrollo no es la reducción arbitraria de la población, sino la población misma. Desde el comienzo de la edad moderna, el nivel de vida ha aumentado al mismo tiempo que las dimensiones de la población mundial. No existe una razón económica por la cual esta tendencia hacia una vida mejor no pueda continuar indefinidamente. El problema del mundo, añade, no es el exceso de población sino la falta de libertad política y económica. El aumento de la población, de momento, puede causar problemas de escasez, pero, en ausencia de regulaciones erróneas de la actividad económica, la gente resuelve los problemas y al final se da una situación mejor que si no se hubiera producido la escasez. El último recurso es la gente, especialmente la gente joven cualificada y esperanzada, cuando puede obrar con libertad.

* * *

Es evidente que determinados daños causados por ciertas actividades son un pecado contra la naturaleza y contra el propio hombre. “En la raíz de la insensata destrucción del ambiente natural -dice Juan Pablo II en su Centesimus annus- hay un error antropológico. En vez de desempeñar su papel como colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, más bien traumatizada que gobernada por él”. Es importante, a mi juicio, ver que el error antropológico que el Papa señala en el párrafo citado consiste en olvidar que Dios creó el mundo para el hombre y le puso en él para que, cuidándolo y cultivándolo, lo utilizara para la

realización de sus fines. Y esto es lo que, desde los orígenes, en términos generales, ha venido haciendo el hombre, con las lamentables desviaciones que el Papa condena.

El primer error de algunos defensores del “crecimiento sostenible” es que ven a los seres humanos sólo como consumidores y polucionadores, y no como productores y gestores. En consecuencia, ignoran nuestra capacidad, como colaboradores de Dios, para aumentar la abundancia de la tierra. La creciente realización de este potencial ha permitido a las sociedades de economía avanzada no sólo reducir la polución, al producir bienes y servicios para la mejora de la humana condición, sino incluso aliviar los efectos negativos de la polución pasada. Un ambiente limpio es un bien costoso y, por lo tanto, no es extraño que los países que disponen de mejores tecnologías disfruten de mejor ambiente. La tendencia entre algunos ecologistas de oponerse al progreso económico en nombre de la gestión del medio ambiente es, desgraciadamente, destructora.

El segundo error de estos grupos es creer que “la naturaleza sabe más” y que “una tierra no tocada por la mano del hombre” es el ideal. Este romanticismo conduce a divinizar la naturaleza y a oponerse al dominio del hombre sobre la creación; hasta tal punto que la ideología marxista de la lucha de clases reaparece en la ecología profunda. La hostilidad entre empresarios y trabajadores se reproduce ahora en la hostilidad intrínseca entre hombre y medio ambiente, donde el ser humano es el explotador y la nueva víctima es la naturaleza. Es una especie de humanofobia que contradice la verdad, recibida de la revelación y confirmada por la razón, según la cual solamente el hombre, entre todo el orden creado, es capaz de desarrollar y enriquecer la creación, de forma que intentar destruir o limitar las instituciones económicas, fruto de la creatividad humana, en nombre de los animales o de las plantas, quita toda racionalidad a este tipo de gestión medioambiental.

Parece claro, por lo menos para mí lo es, que este desviado pensamiento sobre el desarrollo sostenible no puede en modo alguno beneficiar a los países en desarrollo, reduciendo en ellos la pobreza. La pobreza sólo se reduce mediante el crecimiento económico. Oponerse a que las empresas transnacionales se implanten en los países en desarrollo, pretextando que su actividad perjudica el medio ambiente, es condenar a estos pueblos a la

perpetuación de la pobreza. Lo que estas naciones necesitan es inversión productiva de bienes, mejor si son exportables, formación de capital humano y gobiernos que garanticen:

- el derecho a poseer e intercambiar las propiedades sin intervenciones burocráticas.
- el derecho a asociarse y a contratar libremente con otros.
- el derecho a la libertad de expresión
- el derecho a obtener legal reparación cuando las personas o las propiedades han sido dañadas.
- el derecho a la igualdad ante la ley y a su aplicación por tribunales de justicia independientes.

Por otra parte, los gobiernos de los países en desarrollo deben ser emplazados para que descentralicen la propiedad y el control de los recursos naturales. Esta privatización, junto con el respeto a la propiedad y al imperio de la ley, estimulará la creatividad empresarial y la protección del medio ambiente. El resultado será un sano crecimiento económico y, cuando la economía crece, el hombre es capaz de lograr mejores tecnologías, agua limpia, fuentes adecuadas de energía, mejor sanidad y mayor seguridad. El resultado será el verdadero desarrollo sostenible.

Por contra, los tratados internacionales sobre el medio ambiente, tales como la Convención de Estocolmo, el Protocolo de Kyoto y el Protocolo de Bioseguridad que pretenden mejorar la salud humana y el medio ambiente, en realidad tienden a proteger los derechos adquiridos de los países ricos. En la medida que entren en vigor, actuarán como restricciones al libre comercio y mantendrán los países pobres en su pobreza.

* * *

Es evidente que todas las imágenes que se nos proyectan sobre la penosa situación en que se hallan las personas de estos países pobres, producen en toda persona bien nacida sentimientos de compasión y el deseo de intentar lo posible para remediar su profunda pobreza. Pero esta opción preferencial por los pobres no puede materializarse en ayudas monetarias que no sirven de nada, como lo

prueba que los países de Africa Subsahariana, que reciben la asistencia económica per cápita más alta del mundo, sigan siendo los más pobres. Ante el triste espectáculo de la miseria, la reacción debe ser, como señala el profesor Prahalad, de la Universidad de Michigan, dejar de ver a los pobres como objeto de nuestras obras de misericordia, otorgándoles subsidios que son malbaratados o robados por funcionarios corruptos, sino verlos como personas capaces de construir su propio futuro, si alentamos su creatividad y les ayudamos a participar en el desarrollo que es el único remedio contra la pobreza.

Esto es exactamente lo que piensan las personas privadas de los países pobres cuando pueden expresarse libremente, al margen de lo que pregonen los gobiernos que les tienen oprimidos. El Cardenal Joseph Ratzinger, contestando a una de las preguntas que le formula el periodista Peter Seewald, recogidas en la obra “Dios y el Mundo”, afirma que “dar sólo dinero suele ser hiriente para el otro. Yo lo he comprobado -añade- una y otra vez en el Tercer Mundo. Si sólo nos mandáis dinero, te dicen las gentes, muchas veces más que ayudarnos nos perjudicáis. El dinero se malgasta de prisa en cualquier parte y empeora aún más la situación. Vosotros tenéis que dar más. Tenéis que venir en persona, tenéis que daros a vosotros mismos, y después contribuir a que los dones materiales que traéis se empleen correctamente, que no sean algo sobrante de lo que os desprendéis, exonerándoos en cierto modo de la pregunta que os planteamos de qué somos para vosotros”.

Es cierto que la diferencia cultural y, sobre todo, los sistemas políticos imperantes en estos países, dificultan, de momento, que por sí mismos apliquen el modelo de mercado. Pero si las empresas transnacionales, de acuerdo con los gobiernos de los países afectados y con la colaboración de las instituciones multilaterales, son las que gestionan las actividades empresariales, educativas o sanitarias, las poblaciones, al ver las ventajas que se derivan de ello, sin duda celebrarán la presencia de las transnacionales y el hecho de que, a través de ellas, puedan entrar en el proceso globalizador que es donde están sus expectativas de desarrollo y bienestar.

Un ejemplo de que es posible hacer inversiones en infraestructura en países en desarrollo, atrayendo capital privado, lo proporciona lo sucedido en Sudáfrica. Una de las plagas que los pretendidos abogados de los pobres con

frecuencia alegan, para recabar la ayuda con cargo a un determinado porcentaje de los PIB de los países ricos, es la carencia de agua potable en los países pobres. Es verdad, pero también lo es que hace un par de años, la colaboración del gobierno sudafricano, las administraciones locales, el Banco Mundial y la multinacional francesa Suez Lyonnaise des Eaux llevó agua potable a más de 600.000 personas en Cisira, provincia de El Cabo. En este pueblo, como en otros muchos de la región, el agua siempre ha sido gratuita, pero insalubre. Los habitantes de Cisira tenían que caminar a diario dos horas para tomarla del río y transportarla a casa. Era frecuente que la gente del pueblo, en especial los niños, enfermaran por beberla. Hoy, los habitantes de Cisira se aprovisionan de agua de buena calidad en los surtidores automáticos repartidos por el pueblo. Introducen una tarjeta magnética para abrir la válvula, y así pueden llenar sus cubos. El sistema ha sido construido por Suez Lyonnaise. El agua se extrae del río, es tratada en una depuradora y bombeada hasta los surtidores. Se acabaron las caminatas y las enfermedades causadas por el agua. Hasta ahora, Suez Lyonnaise ha desarrollado, en El Cabo, unos treinta proyectos como éste. El plan se propone llegar a un millón de beneficiarios en el año 2005.

Para que el proyecto tuviera éxito, hubo que convencer a la gente de que tenían que pagar por el agua potable, lo que suponía cambiar su mentalidad y hacerles ver que la tarifa del agua no era un impuesto, sino el precio de un servicio que tiene un coste de mantenimiento. Pero, se dudaba de que los habitantes, pobres casi todos, tuvieran el dinero necesario. Se puso un precio asequible, 2-3 dólares mensuales, que supone entre el 2% y el 5% de los ingresos de una familia. Y se ha comprobado que los pobres están dispuestos a pagar para tener agua en buenas condiciones. El director de la subsidiaria de Suez Lyonnaise en Sudáfrica, lo tenía claro desde el principio: “Si la gente puede permitirse comprar una cerveza al día, puede permitirse pagar por el agua. Es una cuestión de prioridades”. Los habitantes de Cisira lo corroboran: “¿Se imagina lo que era pasarnos la vida yendo al río para sacar agua sucia y turbia? - dice una mujer del pueblo-. Es magnífico. Por supuesto que conseguimos el dinero”.

Lo que necesitan estos países no son enfáticas declaraciones sobre la preservación y salvamento del planeta, ni tampoco ayudas a fondo perdido; lo que necesitan es, por un lado, que acabe la mala gestión de sus corruptos

gobiernos que, por ejemplo, permite que el gobierno de la India tenga almacenados 58 millones de toneladas de trigo y arroz, comprados a precios exorbitantes a los influyentes *lobbies* agrícolas, mientras el 47% de los niños de 1 a 35 meses sufren malnutrición y un tercio de los 1.045 millones de indios no comen lo necesario, porque, a consecuencia de esta equivocada política, los precios de los alimentos básicos, como el pan, están fuera del alcance de los más pobres. Y necesitan, por otro lado, que acabe la hipocresía de los países ricos que, comprometiéndose a destinar determinados porcentajes de su PIB en forma de donativos, que son malbaratados, cuando no robados, por gobiernos corruptos, que de esta forma perduran, en cambio subvencionan la exportación al Tercer Mundo de los productos de sus propios países, al tiempo que cierran sus fronteras, mediante protección arancelaria, a los artículos procedentes de los países pobres, en especial los agrícolas, textiles y demás manufacturas intensivas en mano de obra, en los que estos países disfrutaban de ventaja competitiva.

La razón esgrimida para este cierre de fronteras en la que se escudan los adversarios de la globalización y especialmente los sindicatos de los países ricos, es que los países pobres hacen competencia desleal porque producen sin respetar los derechos laborales básicos. Para ilustrar el sinsentido de esta postura, en orden a la cooperación al desarrollo, no me resisto a relatar lo sucedido entre Camboya y los Estados Unidos. Hace unos pocos años, Camboya firmó un acuerdo con Estados Unidos sobre sus exportaciones textiles. Camboya se comprometía a mejorar las condiciones laborales en ese sector. A cambio, Estados Unidos prometía aumentar un 14% la cuota de importaciones textiles de empresas camboyanas, lo que suponía un aumento de 50 millones de dólares al año. La mayor vigilancia del gobierno camboyano sobre las condiciones laborales tuvo consecuencias positivas para los trabajadores. En un país donde la renta per cápita anual es de 180 dólares y donde los profesores universitarios ganan 20 dólares mensuales, el salario mínimo en la industria textil se fijó en 40 dólares al mes. A partir del acuerdo se autorizó que los trabajadores textiles crearan sindicatos y eligieran a sus representantes. Se hizo obligatorio conceder 19 días de vacaciones pagadas. La perspectiva del aumento de las exportaciones a Estados Unidos hizo que se crearan nuevas empresas, que dieron trabajo sobre todo a mujeres. Es un trabajo duro: diez horas al día, durante seis días a la semana, cosiendo una prenda tras otra. Pero consiguieron ahorrar dinero para mantenerse y ayudar a sus familias.

Llegó el momento de recoger los frutos. Los representantes del gobierno de los Estados Unidos reconocieron que el acuerdo había logrado importantes mejoras laborales en muy poco tiempo. Pero el sindicato norteamericano del textil se opuso al aumento de la cuota de importación de tejidos camboyanos, asegurando que en Camboya persistían las violaciones de las normas laborales internacionalmente reconocidas. El gobierno de los Estados Unidos cedió y no amplió la cuota. Después de esta decisión cerraron 18 fábricas textiles y multitud de trabajadores perdieron su trabajo y sus ingresos. Pero los trabajadores camboyanos tienen el consuelo de saber que los sindicatos norteamericanos velan por sus derechos laborales. No cabe mayor hipocresía. El libre mercado hubiera enriquecido a los trabajadores del textil camboyano; la intervención estatal, instigada por los intereses de clase, les sume en la miseria.

* * *

Con ello, quisiera terminar volviendo a la definición de desarrollo sostenible que utilicé al principio de mi exposición, para darle un sentido distinto, pero, a mi juicio, más constructivo. La especie humana, a lo largo de los siglos, se ha adaptado al mundo en el que, desde que el Creador la puso en él, ha vivido. Y lo más importante de esta adaptación ha sido el desarrollo de las instituciones: las normas, las convenciones, las leyes y las reglas de comportamiento. Estas instituciones, entre las cuales, el derecho a la vida, la propiedad privada, el respeto a la dignidad de las personas, la libertad de expresión y de actuación, y la igualdad ante la ley, nos han permitido, a pesar de lamentables períodos de enfrentamientos, debidos a los fallos humanos en la aplicación de los principios, estas instituciones, digo, nos han permitido convivir unos con otros y, en las últimas centurias, han logrado, gracias a la creatividad empresarial y el libre mercado, que una proporción creciente de los humanos escapara de la pobreza en la que nuestros ancestros estuvieron sumergidos. Sería una tragedia que, en nombre de un falso “desarrollo sostenible”, destruyéramos estas instituciones, para regresar a los tiempos oscuros.

El verdadero desarrollo sostenible consiste en la conservación y transmisión, no precisamente de los recursos naturales, que hay que utilizar y consumir sensatamente, sino de las instituciones. El verdadero desarrollo sostenible ha de consistir en utilizar las instituciones y, en especial, el mercado

globalizado, en provecho del bien común de la actual generación, extendiendo el modelo a los ámbitos en los que todavía no tiene pleno vigor, para promover en ellos la mejora de la calidad de vida, pero, al mismo tiempo, conservando dichas instituciones, en especial las económicas, a fin de poder transmitir las a las futuras generaciones, para que ellas, en su momento, puedan también disfrutar de sus beneficios.